



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/02/2020 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, DESTINADAS AL AHORRO ENERGÉTICO Y GEORREFERENCIACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL”.

----00000----

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SIN., SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020, LOS ABAJO FIRMANTES SE REUNIERON A TRAVÉS DEL MEDIO ELECTRÓNICO PLATAFORMA ZOOM, CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/02/2020 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, DESTINADAS AL AHORRO ENERGÉTICO Y GEORREFERENCIACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL”.

SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DE LOS LICITANTES LOS CC. **CC. PERLA GUADALUPE RUBIO LEAL**, POR LA EMPRESA **INVERSIÓN TECNO-ESTRATÉGICA MEXICANA, S.A.P.I. DE C.V.**; **JESÚS MARTÍN BELTRÁN OCHOA**, POR LA EMPRESA **INTELIGENCIA ENERGÉTICA, S.A. DE C.V.**; **LUIS ENRIQUE OCHOA LÓPEZ**, POR LA EMPRESA **PLANEACIÓN Y ANÁLISIS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.** Y **DANIEL LÓPEZ GUZMAN**, POR LA EMPRESA **TELETÉC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.**, QUIENES PARTICIPAN EN ESTE EVENTO POR EL MEDIO REMOTO YA REFERIDO POR LO QUE AL ENCONTRARSE FUERA LA CIUDAD CEDE DEL EVENTO NO SERÁ POSIBLE OBTENER SU FIRMA AUTÓGRAFA PARA LA PRESENTE ACTA.

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENLISTADOS A CONTINUACIÓN: **LIC. JOSÉ GERARDO SOTO CARDOZA**, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES, BIENES Y SUMINISTROS; **L.C.P. ROSA ISELA GASTELUM GONZÁLEZ**, PRIMER VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ; **C. BENJAMÍN SAIZ LUGO**, SEGUNDO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ; **LIC. RAMÓN DAVID DEPRAECT AGUAYO**, TERCER VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ; **C. BERNABÉ GONZÁLEZ CASTILLO**, CUARTO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ; **PROFRA. MARÍA ANTONIA SARABIA IBARRA**, QUINTO VOCAL DEL COMITÉ Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. CABILDO Y EL **LIC. JESÚS M. VELDUCEA LÓPEZ**, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BIENES Y SUMINISTROS. POR PARTE DE LA SINDICATURA DE PROCURACIÓN SE ENCUENTRA PRESENTE LA **LIC. DENIS VELARDE SÁNCHEZ**. POR EL ÁREA USUARIA SE ENCUENTRA PERSENTE EL **LIC. ALFREDO HERRERA ROMERO**, DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.

EL **LIC. JOSÉ GERARDO SOTO CARDOZA** DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES E INFORMA QUE A LA FECHA Y HORA LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 7.4 DE LAS BASES, PARA LA RECEPCIÓN DE DUDAS CON RELACIÓN A LA PRESENTE SUBASTA PÚBLICA, SE RECIBIERON LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

EMPRESA: ITEM INVERSIONES TECNO-ESTRATEGICA MEXICANA, SAPI DE C.V.

PREGUNTA # 1



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN

PARTIDA ÚNICA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
	4	2.1	Tabla descriptiva de los bienes requeridos
DUDA U OBSERVACION:	EN RELACION A LA LUMINARIA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA ENTREGAR LUMINARIA LED TIPO SMD?		
RESPUESTA:	No se acepta, las luminarias con LED COB han demostrado mayor eficiencia lumínica por mayor cantidad de horas así como mayor eficiencia de dispersión de calor, favor de proponer lo solicitado en bases.		

Pregunta #2

PARTIDA ÚNICA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
	26	II	1
DUDA U OBSERVACION:	LAS FOTOS DE LA GEORREFERENCIACION PUEDEN TOMARSE DE MANERA INDEPENDIENTE Y POSTERIORMENTE SUBIRLAS AL SISTEMA?		
RESPUESTA:	No se acepta, es necesario que se suban a sistema al momento de realizar la georreferencia para evitar pérdida de información y poder consultar la información en tiempo real.		

Pregunta #3

PARTIDA ÚNICA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
	4	2.2	1
DUDA U OBSERVACION:	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL REQUISITO DE COMPROBAR DOMICILIO DENTRO DEL ESTADO, YA QUE SE PUEDE CUMPLIR CON LOS TIEMPOS DE ENTREGA ENUNCIADOS EN LA PRESENTE LICITACION?		
RESPUESTA:	No se acepta, es necesario contar con un domicilio dentro del Estado de Sinaloa. A fin de dar respuesta inmediata a las solicitudes de garantía que presente el municipio, así como contar con una bodega alternativa para resguardar de manera segura los bienes antes de ser instalados.		

EMPRESA: INTELIGENCIA ENERGÉTICA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA #1

PARTIDA ÚNICA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
	4	2.2	Primer párrafo



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN

DUDA U OBSERVACIÓN:	DEBIDO AL VOLUMEN DE LUMINARIAS SE SOLICITA QUE LA ENTREGA DE LAS RESTANTES 10,000 SEA A 60 DÍAS NATURALES.
RESPUESTA:	Debido a la urgencia que el ayuntamiento de Culiacán tiene de iluminar muchos sectores de la ciudad de Culiacán, que después de la temporada de lluvias se encuentran sin servicio de alumbrado público, y para atender una justa demanda de la sociedad, se requiere que la entrega del total de luminarias se haga en los términos especificados en el punto 2.2. de las bases de la licitación, es decir; 5,000 (cinco mil) luminarias 3 días hábiles contados a partir de la fecha de emisión del fallo y las 10,000 restantes, deberán entregarse en un plazo no mayor a 30 días calendario, contados a partir de la fecha de notificación del fallo, como se solicita en el punto 2.2. de las bases de la licitación. Por lo que no se acepta su solicitud.

PREGUNTA #2

PARTIDA ÚNICA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
	13	6.5	Primer párrafo
DUDA U OBSERVACIÓN:	RESPECTO A LA GARANTÍA DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PUEDA ENTREGAR UNA GARANTÍA POR 5 AÑOS YA QUE EL CONTRATO NO ES PLURIANUAL Y NO INCLUYE EL MANTENIMIENTO.		
RESPUESTA:	No se acepta, la garantía por 10 años solicitada por la convocante, es obligatoria ya que es referente al tiempo de vida de las luminarias LED.		

EMPRESA: PLANEACIÓN Y ANALISIS DE TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.

PREGUNTA # 1

NUMERO PARTIDA	DE	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PARRAFO
Partida 001		Página 6	3.2		Primero
DUDA OBSERVACION:	U	<p>LAS BASES DE LICITACIÓN SEÑALAN: <i>LAS CONDICIONES DE PAGO DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS; EL 30% DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES, SERÁ CUBIERTO EN 3 PAGOS IGUALES, DE LA SIGUIENTE FORMA; EL PRIMER PAGO SE REALIZARÁ A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL SEGUNDO PAGO 30 DÍAS DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL TERCER PAGO 60 DÍAS DESPUÉS DE LA FIRMA DEL REFERIDO INSTRUMENTO JURÍDICO Y EL 70% RESTANTE DEBERÁ SER FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS DEL "LICITANTE" ADJUDICADO, PARA CUBRIRSE EN UN PLAZO DE 7 MESES, CONTADOS A PARTIR DEL MES DE MARZO DEL 2021, PARA CONCLUIR EL MES DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO 2021, TIEMPO EN EL CUAL NO RECIBIRÁ IMPORTE ALGUNO POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS. LOS COMPROMISOS QUE SE CONTRAIGAN CON LA CONTRATACIÓN SERÁN CUBIERTOS CON FONDOS PROPIOS DE "EL MUNICIPIO DE CULIACÁN".</i></p>			



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN

	1. SE SOLICITA A "LA CONVOCANTE" SE PRONUNCIE ACERCA ¿SI SE PUEDE INCLUIR EN EL IMPORTE OFERTADO PARA LAS LUMINARIAS EL COSTO POR FINANCIAMIENTO?
RESPUESTA:	1. No se acepta su propuesta, ya que no se debe considerar importe alguno relacionado con el costo por financiamiento. Apegarse a lo indicado en el punto 3.2 de las bases de la licitación.

Pregunta #2

NUMERO PARTIDA	DE	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PARRAFO
No aplica		Página 8	4.2		Primero
DUDA OBSERVACION:	U	<p>LAS BASES DE LICITACIÓN SEÑALAN: <i>"LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA QUE LOS "LICITANTES" DEBERÁN PRESENTAR Y ENTREGAR (DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA) SERÁ LA SIGUIENTE: ..."</i> SE SOLICITA A "LA CONVOCANTE" QUE SE PRONUNCIE ACERCA DE UNA POSIBLE CONFUSIÓN PARA VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, TENIENDO QUE ABRIR EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA PARA VERIFICARLOS, POR LO QUE SE SOLICITA QUE SE PRESENTEN EN UN TERCER SOBRE POR SEPARADO.</p>			
RESPUESTA:		<p>Se acepta su solicitud. "La DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA que los "LICITANTES" deberán presentar y entregar (A elección del licitante podrá entregarla en un sobre separado o dentro del sobre que contenga la propuesta técnica).</p>			

Pregunta #3

NUMERO PARTIDA	DE	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PARRAFO
No aplica		2	1.1.-COSTO DE INSCRIPCIÓN A LA "CONVOCATORIA".		Tercer párrafo
DUDA OBSERVACION:	U	<p>EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN SEÑALAN: LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LAS DISTINTAS ETAPAS DE ESTA LICITACIÓN DEBERÁN PRESENTAR EL RECIBO ORIGINAL, EN EL CUAL CONSTE LA INSCRIPCIÓN A ESTA "CONVOCATORIA", ASÍ COMO EL RECIBO ORIGINAL DEL PAGO DEL COSTO DE LAS BASES. NO SE ACEPTARÁN RECIBOS CON FECHA POSTERIOR A LA FECHA LÍMITE DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN. SE SOLICITA A "LA CONVOCANTE" QUE SE PRONUNCIE ACERCA DE LA EMISIÓN DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN A LAS BASES.</p>			
RESPUESTA:		<p>La constancia de inscripción a ésta licitación es el recibo original de pago de las bases del procedimiento, el cual en su momento emitió la dirección de ingresos de este ayuntamiento.</p>			



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN

EMPRESA: TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.

PREGUNTA # 1

PARTIDA UNICA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
001	4	2.2 TIEMPO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES.	<p>La entrega de los bienes a "EL MUNICIPIO" será de la siguiente manera; Una tercera parte de los bienes, es decir 5,000 (cinco mil) luminarias deberán entregarse en un plazo no mayor a 3 (Tres) días hábiles contados a partir de la fecha de emisión del fallo, el resto de las luminarias (10,000) diez mil, deberán entregarse en un plazo no mayor a 30 días calendario contados a partir de la fecha de emisión del fallo de la licitación y la entrega se hará en el lugar que en su momento indique el personal de la Dirección de Alumbrado Público y Eficiencia Energética, debiendo ser en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. El horario para la entrega será de 9:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes.</p> <p>TIEMPO PARA INSTALACIÓN DEL TOTAL DE LUMINARIAS.</p> <p>El total de las 15,000 (quince mil) Todos los trabajos de georreferenciación, desinstalación y retiro de las luminarias usadas que se encuentran en operación, así como la instalación del total de las 15,000 luminarias nuevas, deberán quedar debidamente instaladas a más tardar el 15 de febrero de 2021.</p>
DUDA U OBSERVACIÓN	El cumplimiento de este punto implica que el licitante cuente con un inventario de 5000 luminarias con características específicas, lo cual limita la participación y podría favorecer a algún licitante, por lo que solicitamos que para cumplir este requisito el licitante presente un programa de entrega y un programa de desinstalación, retiro, georreferenciación e instalación que finalice a más tardar el 15 de febrero de 2021.		
RESPUESTA	LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE A LOS TIEMPOS, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES, INDICADOS EN EL PUNTO 2.2. DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.		

PREGUNTA # 2

PARTIDA UNICA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
---------------	------------------	----------------------	---------



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN

001	25	PUNTO 6 DE LOS TÉRMINOS PARA GEORREFERENCIA DEL ANEXO A	El proveedor adjudicado deberá personalizar cada lámpara de forma permanente (se sugiere utilizar laser) la imagen del municipio, el periodo constitucional de la presente administración, así como el número de serie e identificación en su ubicación, a través de su sistema de fotogeoreferencia, como se muestra en la siguiente imagen.
DUDA U OBSERVACIÓN	Para cumplir este requisito y entregar a tiempo es necesario tener en inventario 5 mil lámparas y realizar la personalización en un plazo menor a 3 días, lo cual es imposible ya que deben identificarse de acuerdo a su ubicación, por lo que nuevamente solicitamos se realice la entrega de acuerdo a un programa de fabricación y personalización, respetando la fecha límite de instalación del 15 de febrero de 2021		
RESPUESTA	LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE A LOS TIEMPOS DE ENTREGA E INSTALACIÓN INDICADOS EN EL PUNTO 2.2. DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.		

PREGUNTA # 3

PARTIDA UNICA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
001	9	INCISO E) DE LOS REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS ADICIONALES QUE DEBERÁN INCLUIR LOS LICITANTES	e) Reporte de pruebas LAPEM
DUDA U OBSERVACIÓN	<p>El Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM) es una organización de la Comisión Federal de Electricidad que tiene como objetivo atender las necesidades del sector eléctrico nacional e internacional, proporcionando estudios de ingeniería especializada, pruebas de laboratorio y campo a equipos y materiales, así como gestión de calidad de suministros y sistemas, de manera confiable, oportuna y efectiva, sustentado en un alto grado de especialización de su personal, con una permanente actitud de servicio,</p> <p>¿QUE PRUEBA DE CAMPO O DE LABORATORIO ES LA SOLICITADA?</p> <p>Pruebas eléctricas: Ciclos de calentamiento – enfriamiento a conectadores para cables de hasta 1113 KCM Diagnostico a apartarrayos, hasta 400 kV Elevación de temperatura (Equipo de prueba hasta 6000 A, monofásico y trifásico) Medición de corona, radio – interferencia, descargas parciales, capacitancia, perdidas dieléctricas y de humedad en gas hexafluoruro de azufre (SF6) Pruebas a cables (Equipo de prueba para cables hasta 230 kV)</p>		



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN

	<p>Pruebas con tensión de 60 Hz, con una o dos fuentes simultáneamente (Equipo de prueba hasta 1000 kV)</p> <p>Pruebas con tensión de impulso (Equipo de pruebas hasta 3500 kV rayo; 2600 kV maniobra)</p> <p>Pruebas de aislamiento externo en ambiente contaminado (Equipo de prueba hasta 500 kV)</p> <p>Pruebas de corto – circuito de alta potencia baja tensión. 150 MVA – 1 segundo, 5 MVA continuos, 184 a 1700 volts.</p> <p>Pruebas de corto – circuito de alta potencia, 2200 MVA – 0.3 segundos</p> <p>Pruebas de tensión de impulso y tensión de 60 Hz simultáneamente.</p> <p>Pruebas de vida a aisladores poliméricos y recubrimientos.</p> <p>Pruebas prototipo a transformadores de distribución</p> <p>Pruebas prototipo a wathorímetros</p> <p>Pruebas mecánicas</p> <p>Evaluación y diagnóstico de grúas hidráulicas aisladas para trabajos en líneas energizadas.</p> <p>Métodos de control de corrosión en: recubrimientos anticorrosivos, protección catódica, inhibidores de corrosión, uso de materiales no metálicos.</p> <p>Pruebas mecánicas a cables, aisladores, herrajes y equipo de seguridad.</p> <p>Pruebas químicas</p> <p>Análisis de aceites aislantes</p> <p>Análisis de contenido de bifenilos policlorados en aceites aislantes</p> <p>Análisis fisicoquímicos de aceites y agua</p> <p>Cromatografía de gases</p> <p>Rigidez dieléctrica</p> <p>Pruebas en campo</p> <p>Portal > Acerca de CFE > LAPEM > Nuestros Servicios > Pruebas en campo</p> <p>Diagnóstico de tuberías de presión en centrales hidroeléctricas.</p> <p>Diagnóstico del aislamiento de los generadores eléctricos.</p> <p>Diagnóstico y ajuste de reguladores automáticos de tensión.</p> <p>Diagnóstico y ajuste de reguladores automáticos de velocidad.</p> <p>Eficiencia del ciclo termodinámico, de turbina y generador de vapor.</p> <p>Emisiones del generador de vapor.</p> <p>Ensayos no destructivos.</p> <p>Estudios de corrosión.</p> <p>Evaluación de aditivos al generador de vapor.</p> <p>Evaluación de condiciones para llenado con aceite en transformadores.</p> <p>Evaluación de los sistemas de enfriamiento.</p> <p>Evaluación de régimen térmico.</p> <p>Medición de vibraciones y balance de equipo rotatorio.</p> <p>Optimización de la combustión.</p> <p>Pruebas a dispositivos electrónicos inteligentes (DEI)</p> <p>Compatibilidad electromagnética.</p> <p>Pruebas a relevadores de protección.</p> <p>Pruebas a sistemas de control.</p>
--	---



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN

	<p>Temperatura y humedad. Pruebas de aceptación a equipos y sistemas. Pruebas eléctricas Contenido de humedad en transformadores y reactores. Descargas parciales en transformadores y reactores. Diagnóstico a apartarrayos, hasta 400 kV. Impulso de rayo y maniobra. Medición de conexión a tierra. Pruebas a cables (Equipo de prueba para cables hasta 230 kV). Pruebas y mediciones en subestaciones en gas hexafluoruro de azufre (SF6) hasta 400 kV. Respuesta a la frecuencia en transformadores y reactores. Termografía en subestaciones. Verificación de calidad del gas hexafluoruro de azufre (SF6). Pruebas mecánicas Evaluación y diagnóstico de grúas hidráulicas aisladas para trabajos en líneas energizadas. Métodos de control de corrosión en: recubrimientos anticorrosivos, protección catódica, inhibidores de corrosión, uso de materiales no metálicos. Puesta en servicio de equipos y sistemas. Respuesta dinámica del control del generador de vapor. Sintonización de controles. Termografía a equipos y sistemas. Vibraciones mecánicas de estructuras y equipo estático</p>
RESPUESTA	<p>NOS REFERIMOS A PRUEBAS DE MEDICION DE PARÁMETROS ELÉCTRICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ CONSUMO DE ENERGIA ▪ MEDICION DE TENSIÓN ELECTRICA ALTERNA, LINEA A NEUTRO ▪ MEDICIÓN DE CORRIENTE ELÉCTRICA ALTERNA ▪ MEDICIÓN DE POTENCIA ELÉCTRICA ACTIVA ▪ MEDICIÓN DE DISTORSIÓN ARMÓNICA TOTAL EN TENSIÓN ▪ MEDICIÓN DE DISTORSIÓN ARMÓNICA TOTAL EN CORRIENTE ▪ MEDICION DE FACTOR DE POTENCIA ▪ MEDICION DE FRECUENCIA <p>LA SOLICITUD DE ESTE REPORTE DE PRUEBAS LAPEM, ES CON EL FIN DE DETERMINAR SI EL LUMINARIO PROPUESTO POR LOS LICITANTES CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS Y DE ACUERDO AL COMPORTAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELÉCTRICA DE ESTE MUNICIPIO, PARA EVITAR COSTOS INNECESARIOS EN MANTENIMIENTO, YA QUE PROVEE ESTADISTICAS NECESARIAS PARA SIMULAR PARÁMETROS OPERATIVOS.</p>

PREGUNTA # 4

PARTIDA UNICA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
---------------	------------------	----------------------	---------



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN

001	28	ANEXO NÚMERO UNO	El Licitante deberá acreditar que cuenta con inventario de las Luminarias, al menos en una cantidad de 5,000 de ellas y el restante 10,000 (diez mil) deberán entregarse en un plazo no mayor a 30 (Treinta) días calendario, contados a partir de la fecha de emisión del Fallo.
DUDA U OBSERVACIÓN	Este requisito limita la participación y pudiera favorecer a algún participante, debido a que son luminarias con características especiales y no es posible demostrar inventario de 5 mil luminarias, pero que se puede demostrar que se cuenta con una planta con la capacidad de fabricación requerida.		
RESPUESTA	SE RATIFICA LO INDICADO EN EL ANEXO NÚMERO UNO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN EL SENTIDO DE QUE EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON INVENTARIO DE LAS LUMINARIAS, AL MENOS EN UNA CANTIDAD DE 5,000 DE ELLAS, RESERVANDOSE EL DERECHO LA CONVOCANTE DE LLEVAR A CABO LAS INDAGATORIAS QUE ACREDITEN LO MANIFESTADO POR EL LICITANTE.		

INTERVIENE EL **C. DANIEL LÓPEZ GUZMAN**, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.**, QUIEN MANIFIESTA CUÁL SERÁ EL MÉTODO DE VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL STOCK DE AL MENOS 5 MIL LUMINARIAS ALMACENADAS EN LA BODEGA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, A LO QUE SE RESPONDIÓ QUE SERÁ A TRAVÉS DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.

AL NO HABER MÁS PREGUNTAS O DUDAS QUE ACLARAR Y PARA FINALIZAR ESTA REUNIÓN, EL **LIC. JOSÉ GERARDO SOTO CARDOZA**, CONFIRMA QUE ESTA ES LA ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES, A SU VEZ AGRADECE A TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESENTES SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO, Y RATIFICA QUE EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 12:00 HORAS (HORA LOCAL), SE CELEBRARÁ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NÚMERO 7.5 Y 7.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

SE ANEXA A LA PRESENTE LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES EN LA REUNIÓN.

FIRMAS DE CONFORMIDAD



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES


LIC. JOSÉ GERARDO SOTO CARDOZA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE SERVICIOS
GENERALES, BIENES Y SUMINISTROS

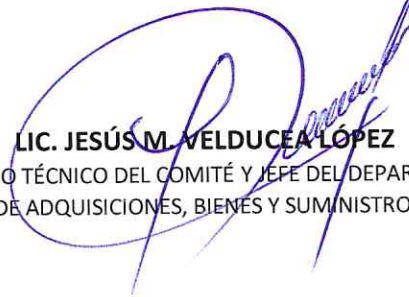

L.C.P. ROSA ISELA GASTELUM GONZÁLEZ
PRIMER VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

C. BENJAMÍN SAIZ LUGO
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

LIC. RAMÓN DAVID DEBRAECT AGUAYO
TERCER VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

C. BERNABÉ GONZÁLEZ CASTILLO
CUARTO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

PROFRA. MARÍA ANTONIA SARABIA IBARRA
QUINTO VOCAL DEL COMITÉ Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA DEL H. CABILDO


LIC. JESÚS M. VELDUCEA LÓPEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES, BIENES Y SUMINISTROS

POR PARTE DE LA SINDICATURA DE PROCURACIÓN


LIC. DENIS VELARDE SÁNCHEZ

POR EL ÁREA USUARIA


LIC. ALFREDO HERRERA ROMERO
DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/02/2020 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, DESTINADAS AL AHORRO ENERGÉTICO Y GEORREFERENCIACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL", CELEBRADA A TRAVÉS DEL MEDIO ELECTRÓNICO PLATAFORMA ZOOM, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020.